



Proyectos de innovación educativa

Modelo para la elaboración.

CURSO 2021/2022

SERVICIO DE INNOVACIÓN Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO

DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA

Consejería de Educación y Empleo, Junta de Extremadura

1) **OBJETIVO Y CARÁCTER INNOVADOR DEL PROYECTO** (ha de alcanzarse una calificación mínima de 10 puntos para poder ser considerado como proyecto de innovación)

- Propósito que se persigue y los cambios que se desean generar. Hasta 50 palabras aproximadamente (300 caracteres)

Hace 25 años nace el IES Fuente Roniel como un centro educativo del siglo XXI. Al tiempo que nuestro centro se afianzaba, el nuevo siglo y milenio traían numerosos cambios, así como nuevos retos. Guiemos a nuestro alumnado a conocer este primer cuarto de siglo de una historia cercana para que, con sentido crítico, se conviertan en personas libres y activas.

- Originalidad del proyecto: mejoras que aporta respecto a referentes (hasta 250 palabras).

La búsqueda de la excelencia educativa es desde hace más de una década el motor del grupo del biblioteca del IES Fuente Roniel perteneciente a REBEX. Pretendemos que el alumnado, guiado por el profesorado, analice y reflexione sobre los principales cambios producidos en este tiempo en todas las áreas del saber representadas en cada uno de los departamentos que configuran nuestro centro. A modo de redacción periodística, la biblioteca del centro, con su amplio fondo bibliográfico e informático, se convertirá en el centro neurálgico para la búsqueda y análisis la información que una vez elaborada saldrá de las paredes del centro a través de podcasts en la radio local y en las redes sociales del centro.

En este aspecto destacamos la importancia de las bibliotecas, no solo por su poder de democratización en cuanto facilita el acceso y difusión de los contenidos en sus dos soportes -físico y digital-; sino también por el papel que ejerce en la preservación de la Memoria Histórica de las comunidades y de la humanidad. En este sentido, la Consejería de Extremadura ha puesto en marcha tres bibliotecas virtuales: “ebiblioExtremadura”, “Nubeteca” y “Librarium”.

En definitiva, el proyecto recoge uno de los principios fundamentales de nuestro Proyecto Educativo de Centro (P.E.C) como es el de la promoción de la lectura, con el objetivo de contribuir a mejorar en los discentes la competencia lingüística y creativa, apostando por un modelo educativo integrador, plural, activo y participativo en sinergia con los agentes sociales, culturales e institucionales, regionales, nacionales y europeos.

2) CONTEXTUALIZACIÓN

- Situación de partida. Mejoras a esa situación (hasta 250 palabras).

La propuesta que se presenta toma como ejemplo la trayectoria del periódico elaborado en nuestro centro, *Los Diez Ojos*. Dentro del programa Proyecta, consiste en un proyecto educativo de la Consejería de Educación y Empleo financiado por el Fondo Social Europeo que pretende atender a la diversidad, especialmente de aquellos alumnos con buen rendimiento académico ya que se elabora fuera del horario lectivo. Constituido por un grupo reducido de alumnos de 3º ESO (en torno a diez) forman un equipo de redacción con el fin de elaborar un periódico físico gratuito de tirada comarcal. Este presente curso 2021-22 este periódico estudiantil no verá la luz debido a la paralización de estos proyectos.

Pretendemos continuar con su espíritu periodístico reflexivo y crítico incorporando nuevos elementos que le aportan mejoras:

- Se presenta como un proyecto interdisciplinar, abierto a todas las materias del currículo. De este modo, el aprendizaje pasa de lo meramente memorístico al trabajo activo.

- Está abierto a todo el alumnado, con sus múltiples características y habilidades propiciando una educación inclusiva con atención a la diversidad.

- Se pretende aumentar la apertura del centro al entorno en dos líneas: por un lado, mediante la integración de recursos locales como la Biblioteca Pública Municipal "Gómez Sara", las ondas de la emisora local "Radio la Fuente" y el periódico de gran aceptación comarcal *La Gaceta Independiente*; por otro lado, como receptores del trabajo realizado a nivel local, comarcal así como internacional a través de las redes sociales.

- Viabilidad pedagógica y económica del proceso (hasta 250 palabras).

Estamos convencidos de la viabilidad del proyecto ya que la temática está estrechamente ligada con el currículo a impartir así como por la participación de todos los departamentos del IES, la conexión con otros proyectos ya existentes y la persecución de los principios de nuestra PGA. Nos proponemos los siguientes objetivos generales:

- Propulsar nuevas estrategias metodológicas que promuevan la formación integral del alumnado, dando respuesta a aquel con dificultades de aprendizaje en estos ámbitos a partir de la promoción de la lectura; posibilitándoles desenvolverse con éxito en una sociedad democrática y multicultural.

- Mejorar la competencia lingüística y comunicativa (tanto escrita como oral) de los alumnos y alumnas, en favor de la integración, la inclusión y la cohesión social.

- Fomentar entre los discentes el hábito de la lectura, estimulando su creatividad y espíritu crítico, configurando actividades adaptadas a sus capacidades e intereses en interacción con otros proyectos del centro: PLEA y Sección Bilingüe.

- Emplear recursos y crear materiales acordes con una visión de la vida reflexiva y crítica que permita desarrollarnos como personas activas en nuestra sociedad.

- Desarrollar habilidades en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la mejora del proceso de enseñanza- aprendizaje, así como para incentivar la investigación, la comunicación y el emprendimiento.

- Propiciar la actualización científica y pedagógica del profesorado.
 - Promover la participación activa de los alumnos y alumnas en un trabajo cooperativo.
- Al usar los recursos que ya posee el centro, es más que viable económicamente.

- Impacto en: mejora educativa y autonomía del alumnado (hasta 250 palabras).

Incidiremos directamente en la mejora educativa en un doble aspecto: por un lado, la utilización de metodologías activas donde el alumno sea el verdadero protagonista del proceso enseñanza-aprendizaje, así como el uso de herramientas tecnológicas, permitirá a nuestros jóvenes incidir en dos competencias clave de gran importancia como son la de aprender a aprender y la competencia social y ciudadana propiciando directamente la autonomía del alumnado. Entendemos la autonomía no solamente como la capacidad de trabajar de forma autónoma y personal, sino también la capacidad de ser reflexivos y críticos con el mundo que le rodea para así tomar decisiones de forma libre y autónoma.

Preveamos que el impacto de este proyecto incidirá directamente en:

- * la formación académica del alumnado.
- * ayuda en su formación como personas adultas.

- Impacto en: inclusividad, brecha de género y entorno social del centro (hasta 250 palabras).

* Se potencia la inclusión de todo el alumnado debido a la participación activa de todos tanto en el proceso de trabajo como en la posterior difusión en cuanto que cada uno partirá de sus capacidades. De igual modo, el hecho de trabajar en pequeño grupo así como una temática más cercana al alumnado, que en algunas ocasiones puede concretarse a nivel local, permite una mayor vinculación por parte del mismo, en especial de aquel en riesgo de abandono escolar.

* la brecha de género, lacra que aún persiste en la sociedad, será tratada de forma subliminal a través del trabajo colaborativo y cooperativo entre todos. La toma de decisiones de manera equitativa así como un reparto igualitario de las tareas permitirá asimilar la igualdad de género extrapolándolo a todos los aspectos de la vida cotidiana. De igual modo, el tratamiento de la aportación femenina en los avances de este primer cuarto de siglo permitirá valorar la necesidad de acabar con la brecha de género en todos los aspectos de la vida.

* en definitiva, estamos convencidos que este proyecto influirá positivamente en el entorno cercano en cuanto que la reflexión del alumnado llevará a una nueva reflexión por parte del oyente: nos convertiremos en analistas y altavoz de grandes cambios que, quizás, para una gran parte de la sociedad, han quedado olvidados.

3) PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN (2 ANEXOS) sin límite de palabras

- Enumera y calendariza las acciones a realizar

ANEXO 3.1

- Funciones: Relaciona las acciones con las/los participantes

ANEXO 3.2

4) EVALUACIÓN Y MEJORA

- Enumera y calendariza las herramientas evaluativas del desarrollo del proyecto (hasta 400 palabras).

La evaluación debe ser entendida como una extensión necesaria dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje en cuanto que permite evaluar la práctica educativa por lo que se ha creído necesaria las rúbricas como instrumentos objetivos, que deben ser cumplimentadas por todos los participantes a la finalización de la actividad recogida en este proyecto.

		Muy baja	Baja	Suficiente	Buena	Muy buena
PLANIFICACIÓN	Existe una planificación clara con los contenidos y metodología a emplear					
ACTIVIDADES	Se adecua al nivel de los alumnos					
	Se adecua a los centros de interés de los alumnos					
	Permite la consecución de los contenidos curriculares					
METODOLOGÍA	Se utiliza una metodología activa					
	Se utilizan las TICs					
	Se adapta a las diferentes necesidades educativas del alumnado					
EVALUACIÓN	Dispone de instrumentos variados y observables					
	Se adapta a las capacidades de cada alumno					
	Ofrece retroalimentación al alumnado sobre su proceso de aprendizaje					
INNOVACIÓN DOCENTE	Permite la innovación docente					
	Es útil para la mejora de la práctica docente					
REPERCUSIONES	Repercute positivamente en el aula					
	Repercute positivamente en el centro					
	Repercute positivamente en el entorno					

Para evitar la descoordinación se establece una reunión virtual en horario de tarde con frecuencia quincenal, quedando el siguiente calendario: 6 de octubre (3 horas), 20 octubre (2 horas) 3 de noviembre (3 horas), 17 de noviembre (2 horas), 1 de diciembre (3 horas), 15 de diciembre (2 horas). 12 de enero (3 horas), 26 de enero (2 horas), 9 de febrero (3 horas), 23 de febrero (2 horas), 9 de marzo (3 horas), 23 de marzo (2 horas), 6 de abril (3 horas), 27 de abril (2 horas), 4 de mayo (3 horas) y 18 de mayo (3 horas). Como se puede apreciar las reuniones de principio de mes tiene una mayor duración para así planear lo que se va a realizar a lo largo de ese mes. Estos encuentros servirán para planificar las actividades a realizar durante ese mes, adecuar las actividades propuestas a los posibles cambios, así como modificar o introducir otras

actividades si se cree conveniente. En la última semana de mayo tendremos una reunión final donde se analizarán los resultados de las rúbricas y se valorará el proyecto proponiendo mejoras para el próximo curso escolar.

Igualmente, se ha creado un google Classroom con todos los miembros del grupo de trabajo para de esta forma trabajar de cooperativa. Además, se convierte en una plataforma ideal para subir material de formación, resolver dudas y realizar videoconferencias.

- Incluye criterios de evaluación, rúbricas, registro del proceso, logros observables, y todo aquello que se considere necesario para realizar el seguimiento y progreso del alumnado (hasta 400 palabras).

Las múltiples y diferentes actividades que se plantean a lo largo de este proyecto hace imposible crear un plan de evaluación único para todas las materias, a pesar de ello se establece como criterios de evaluación generales los siguientes:

	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%
BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN	Realización de recogida de información por diversas fuentes	30 %
	Realización de cuestionario de comprensión	
	Dominio de los contenidos curriculares trabajados	
ELABORACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Elaboración de un material reflexivo (redacción, mural, infografía, presentación...)	30%
EXPOSICIÓN DE LA INFORMACIÓN	Grabación de vídeo, podcast, entrevista...	20%
ACTITUD DE TRABAJO	Utiliza una correcta expresión oral	20%
	Utiliza una correcta expresión escrita	
	Trabaja de manera autónoma y resolutiva	
	Sabe trabajar en grupo	

Los criterios generales de evaluación anteriores giran en torno a los, al menos, tres logros observables por cada actividad:

- 1º- Cuestionario de información y/o prueba objetiva (examen).
- 2º- Redacción, presentación, mural... individual o grupal.
- 3º- Realización de vídeo o grabación de podcast.

Para una correcta evaluación, el profesor debe de llevar un registro de todo el proceso en su cuaderno de aula. Igualmente, es conveniente conocer la valoración personal de los alumnos por lo que a la finalización de las actividades deberán completar un formulario de google para saber su grado de aceptación y satisfacción ante la actividad propuesta.

5) DIFUSIÓN Y TRANSFERENCIA DE LA INNOVACIÓN

- Enumera las acciones informativas a llevar a cabo para que las actividades realizadas y los resultados obtenidos puedan difundirse eficazmente en el centro educativo y fuera de él. Especifica los cauces a utilizar (página web, redes sociales, muestras, exposiciones, etc). (hasta 250 palabras).

Acciones informativas:

- * 1 septiembre 2021 se informa al equipo directivo de las líneas de acción.
- * 10 de septiembre 2021 se informa a todo el claustro de profesores.
- * 22 de septiembre reunión telemática con aquellos compañeros interesados.
- * 5 de octubre se informa a CCP .
- * Octubre será presentado al Consejo Escolar.

Difusión: Si nuestra biblioteca se convertirá en una redacción de periódico ¿cuál es la función última de un periodista sino la de difundir? A través de:

- Periódico digital de libre acceso en internet.
- Rayuela, por la cual se informará puntualmente a los padres y madres mediante mensaje donde aparecerá el enlace al blog con la actividad realizada por sus hijos.
- Emisora municipal "Radio La Fuente" dentro del espacio semanal dedicado a los centros educativos de la localidad. Divulgación a través de entrevistas y podcast de los alumnos.
- Exposiciones en la Casa de la Cultura o participación en las programadas por otras asociaciones.
- Participación en el desfile de Carnaval escolar.
- Facebook oficial del IES Fuente Roniel.
- Periódico digital y en papel *La Gaceta Independiente*.
- Página oficial del CPR de Zafra, al que pertenece nuestro centro, y donde se publican y enlazan las actividades de los centros de su demarcación.

6) **METODOLOGÍAS ACTIVAS**

- Argumenta el uso de las metodologías activas en cada uno de los procesos en el que van a ser necesarias (hasta 250 palabras).

1º paso: Aprendizaje basado en problemas: Se plantea al alumno un problema lo más real posible acaecido en los últimos 25 años permitiendo comprobar los conocimientos previos del alumno, su nivel competencial y el grado de aceptación del tema.

2º paso: Investigación en la biblioteca del IES dotada de un gran fondo bibliográfico y como tecnológico. También se plantea la posibilidad de realizar salidas para realizar visitas y entrevistas a agentes sociales de la localidad, o recibir la visita de un ponente a nuestro centro. En este momento se podrán realizar: -Simulaciones de roles para trabajar la empatía; Debates para la resolución de problemas o defensa de diferentes posturas; Escritura creativa; Visual Thinking para resumir contenidos y expresar las ideas; Gamificación abordando los contenidos mediante juegos (puzzles, trivial); E-Learning: aplicaciones y webs con actividades interactivas.

3º paso: Creación de material. Trabajado el tema propuesto se hace necesario producir un material que a modo de síntesis reflexiva permita comprender la cuestión en su conjunto para llegar de forma conjunta a posibles soluciones. En este apartado se priorizará la elaboración de vídeos, podcasts, infografía, presentaciones y crónicas periodísticas.

4º paso: Difusión tanto al resto de compañeros del centro escolar como a la población de Fuente del Maestre y, en última instancia, a todo aquel que muestre interés. Para ello se utilizarán diversas vías de comunicación: blog de la biblioteca, página web, Facebook del IES, emisora municipal Radio La Fuente, periódico digital comarcal *La Gaceta Independiente*.

- Aporta un listado de programas, enlaces y herramientas tecnológicas que se van a precisar en las actividades (hasta 250 palabras).

Toda la metodología propuesta debe ir acompañada de una tecnología educativa que, entendida como conjunto de programas y herramientas tecnológicos, vendrá determinada por la actividad a realizar. Los programas, entre otros que surjan a lo largo del proceso, son los siguientes:

- Crear y editar vídeos: Filmora, Vimeo, Movavi o Wideo.
- Grabar audios y podcast: Spreaker studio o Soundcloud.
- Crear posters e infografías: Canva.
- Crear presentaciones: Google presentaciones, Prezzi o Genially.
- Crear realidad aumentada: Quiver.
- Evaluar, repasar, crear contenido educativo: Kahoot, Educaplay, Quizlet o Quizizz.
- Gamificación: Classdojo, Classcraft, Eduscaperoom.
- Crear y editar página web: Blogger y Wakelet.

7) **RELACIÓN CON EL CURRÍCULUM**

- Relaciona el contenido del proyecto con el currículo, los aprendizajes competenciales y las líneas de actuación establecidas en el resuelto 3.2 de la presente resolución (hasta 250 palabras).

Líneas de actuación:

- a) Impulsar las pedagogías activas para el desarrollo de las competencias clave, y nuevos modelos, técnicas y estrategias de evaluación.
- b) Integrar las Tecnologías Educativas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- c) Mejorar la competencia informacional y las competencias comunicativa e idiomática a través de la expresión oral.

Los niveles educativos de ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos nos obligan a enraizar nuestro proyecto en relación con el currículo en cuanto que configura la base de nuestra práctica docente. Por ello, todas las actividades intermedias propuestas parten de los contenidos conceptuales a los cuales se les asocian unos aprendizajes competenciales:

1- La expresión oral entendida como lenguaje verbal (saber hablar y escuchar), lenguaje no verbal (gestos, movimientos, distancias) y lenguaje paraverbal (tono, timbre, ritmo) es el fundamento de este proyecto en cuanto se pretende una exposición oral pública a nivel formal con entrevistas en la radio local, grabación de podcast y vídeos.

2.- Educación inclusiva y atención a la diversidad. Se logra con el reparto de las tareas, todas necesarias para el éxito grupal, dentro de las actividades colaborativas. Supone un impulso en la igualdad de oportunidades en base a la solidaridad y fomento de la participación. Para los ACNEE se adaptará algunas de las actividades a su nivel curricular y serán protagonistas de una de las actividades finales.

3.- Cultura emprendedora. La reflexión sobre la actualidad, la apreciación de los últimos cambios en todos los niveles de la vida así como el planteamiento de nuevos retos abren la puerta al espíritu emprendedor del alumnado permitiendo conocer nuevos retos que pueden convertirse en sueños emprendedores.

4.- Competencias clave

*Competencia Lingüística: Comprender textos orales y escritos; Buscar información; Producir textos orales y escritos.

- * Competencia Social y Cívica: Adquirir una idea de la realidad histórica; Desarrollar capacidad; Valoración de la diversidad; Promover acciones sociales.
 - * Competencia Digital: Seleccionar fuentes fiables; Elaborar información propia; Manejar herramientas digitales.
 - * Competencia para Aprender a Aprender: Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos; Evaluar los estándares de aprendizaje.
 - * Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprender: Crear espíritu crítico que lleve a posturas emprendedoras: Ser constante en el trabajo y superar las dificultades.
 - * Conciencia y expresiones culturales: Mostrar respeto hacia el patrimonio histórico-cultural-científico y a las personas que han contribuido a su desarrollo; Valorar la interculturalidad.
- 5.- Coeducación e Igualdad de género. El diálogo y conocimiento de nuevas realidades son la base de la tolerancia y respeto que pondrán fin a los estereotipos sobre chicos y chicas. La corresponsabilidad en el trabajo programado con igualdad de condiciones y responsabilidades propiciará, de manera natural, una educación en igualdad de género.
- 6.- Estrategias en la organización de los centros educativos. Planteamos un uso real y activo de la biblioteca escolar acorde con la Instrucción n.º 13/2021. A lo largo de este curso pretendemos convertirla en una redacción periodística lo que supone un cambio organizativo en el centro en cuanto que debe estar “libre” para todos.
- 7.- Objetivos de Desarrollo Sostenible: Educación de calidad (4); Igualdad de género (5) y Alianzas para lograr los objetivos (17).

8) PARTICIPACIÓN E IMPLICACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

- Detalla la implicación del centro en el proyecto de innovación (porcentaje de docentes participantes, implicación del equipo directivo) (hasta 250 palabras).

El número de profesores participantes en este proyecto es de 28, lo que supone más del 50% de los docentes del centro (49 en total), además abarcan todos los departamentos didácticos y todos los niveles educativos (ESO, Bachillerato y Ciclo Formativo). Otra gran parte del profesorado del centro ofrece todo su apoyo y ayuda puntual en determinadas actividades aunque sin comprometerse de manera oficial. Esto es debido principalmente a que se encuentran cerca de su jubilación o que ya coordinan o participan en otros proyectos educativos del centro.

En cuanto al equipo directivo, contamos con su total apoyo aportando los espacios y recursos informáticos así como económicos a su alcance. En este curso contaremos con la especial ayuda del jefe de estudios, Miguel Ángel Montanero, quien a pesar de no pertenecer al grupo de innovación debido a su carga de trabajo se ha ofrecido para ayudarnos en todo lo relacionado con la divulgación y edición de noticias partiendo de su experiencia como subdirector de la *Gaceta Independiente*.

- Detalla la implicación de las familias, instituciones, ONG, comunidades educativas de otros centros, etc. (hasta 250 palabras).

La implicación de otros miembros de la comunidad educativa es fundamental por lo que se establecerá estrecha colaboración con:

- Las familias a través de la AMPA del centro.
- La Biblioteca Municipal “Gómez Sara”, especialmente dentro del programa “Nubeteca” que esta biblioteca posee.
- La radio municipal “Radio La Fuente” para la divulgación del proyecto.
- El periódico digital y en papel “La Gaceta Independiente” para la divulgación del

proyecto.

- Los centros educativos de la localidad, para la realización de actividades conjuntas.
- La Editora Regional Extremeña, quien hace posible los encuentros con autores extremeños.
- Asociaciones culturales locales que nos ayuden a comprender los cambios vividos en nuestra localidad